



Programación didáctica

DEPARTAMENTO DE DIBUJO

Curso 2021/2022
IES CRISTO DEL ROSARIO | ZAFRA

Índice

1. Introducción
2. Aspectos generales
 - 2.1. Composición del departamento
 - 2.2. Materias que se imparten
 - 2.3. Calendario de reuniones
 - 2.4. Decisiones didácticas y metodológicas
3. Elementos para cada materia, curso y etapa
 - 3.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo
 - 3.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave
 - 3.3. Criterios de evaluación
 - 3.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación
 - 3.5. Criterios de calificación
 - 3.6. Estándares de aprendizaje mínimos
 - 3.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales
 - 3.8. Recursos didácticos y materiales curriculares
 - 3.9. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado
 - 3.10. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa
 - 3.11. Medidas complementarias para el proyecto bilingüe
 - 3.12. Actividades complementarias y extraescolares
 - 3.13. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora

1. Introducción

La **Educación plástica, visual y audiovisual** tiene como finalidad desarrollar en el alumnado capacidades perceptivas, expresivas y estéticas a partir del conocimiento teórico y práctico de los lenguajes visuales para comprender la realidad. Realidad configurada cada vez más como un mundo de imágenes y objetos que se perciben a través de estímulos sensoriales tanto de carácter visual como táctil. Al mismo tiempo, con esta materia se busca potenciar el desarrollo de la imaginación, la creatividad y la inteligencia emocional, favorecer el razonamiento crítico ante la realidad plástica, visual y social, dotar de las destrezas necesarias para usar los elementos plásticos como recursos expresivos y predisponer al alumnado para el disfrute del entorno natural, social y cultural.

Si en la etapa educativa anterior los contenidos relativos a la educación plástica, visual y audiovisual, como expresión artística de representación de ideas y sentimientos, se desarrollan de forma globalizada, en esta etapa se constituye en una materia con estructura propia. Con estos planteamientos se atiende a las características del alumnado de estas edades, enriqueciendo de manera plenamente diferenciada su capacidad de expresión artística mediante el desarrollo de los dos niveles en que se fundamenta la materia.

Como cualquier otro lenguaje, el lenguaje plástico-visual necesita de dos niveles interrelacionados de comunicación: saber ver para comprender y saber hacer para expresarse, con la finalidad de comunicarse, producir y crear y conocer mejor la realidad para transformarla y a uno mismo para transformarse, en definitiva: para humanizar la realidad y, como eje central de la misma al propio ser humano.

Saber ver para comprender implica la necesidad de educar en la percepción, supone ser capaz de evaluar la información visual que se recibe basándose en una comprensión estética que permita llegar a conclusiones personales de aceptación o rechazo según la propia escala de valores y, además, poder emocionarse a través de la inmediatez de la percepción sensorial para analizar después la realidad, tanto natural como social, de manera objetiva, razonada y crítica. Los contenidos del bloque 1, Expresión plástica, y el

bloque 2, Comunicación audiovisual, contribuyen, de forma especial, a desarrollar esta dimensión de la materia.

Saber hacer para expresarse necesita del saber anterior y pretende que el alumnado desarrolle una actitud de indagación, producción y creación. Todo el alumnado ha de ser capaz de realizar representaciones objetivas y subjetivas mediante unos conocimientos imprescindibles, tanto conceptuales como procedimentales, que les permitan expresarse y desarrollar el propio potencial creativo.

Organizar los contenidos en bloques diferenciados tiene como única finalidad definir con mayor claridad los aprendizajes básicos que deben abordarse y presentarlos de forma coherente.

Esta manera de estructurarlos no supone dar prioridad a unos sobre otros, ni la exigencia de partir preferentemente de alguno de ellos. La vinculación entre los contenidos de todos los bloques es estrecha.

El currículo posibilita que el aprendizaje de la producción, diseño y creación de imágenes, objetos o hechos a través de códigos visuales, artísticos y técnicos pueda concretarse en propuestas diversas de descripción y representación gráfico-plástica, de expresión subjetiva, de composición visual, de transferencia de lenguajes, o de transformación de imágenes. Posibilita también su puesta en práctica tanto con medios gráfico-plásticos tradicionales y actuales, como a través de tecnologías digitales, que abran vías de experimentación de nuevas formas de expresión y creación.

Por otro lado, entre las finalidades del **Dibujo Técnico** figura de manera específica dotar al estudiante de Bachillerato de Ciencias de las competencias necesarias para poder comunicarse gráficamente con objetividad en un mundo cada vez más complejo, que requiere del diseño y fabricación de productos que resuelvan las necesidades presentes y futuras. Esta función comunicativa, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, nos permite transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera fiable, objetiva e inequívoca.

El Dibujo Técnico, por tanto, se emplea como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar lo que se está diseñando y, en su caso, definir de una manera clara y exacta lo que se desea producir. Es decir, el conocimiento del Dibujo Técnico como lenguaje universal en sus dos niveles de comunicación: comprender o interpretar la información codificada y expresarse o elaborar información comprensible por los destinatarios.

El alumnado, al adquirir competencias específicas en la interpretación de documentación gráfica elaborada de acuerdo a norma en los sistemas de representación convencionales, puede conocer mejor el mundo; esto requiere, además del conocimiento de las principales normas de dibujo, un desarrollo avanzado de su “visión espacial”, entendida como la capacidad de abstracción para, por ejemplo, visualizar o imaginar objetos tridimensionales representados mediante imágenes planas.

Además de comprender la compleja información gráfica que nos rodea, es preciso que el estudiante aborde la representación de espacios u objetos de todo tipo y elaboración de documentos técnicos normalizados que plasmen sus ideas y proyectos, ya estén relacionados con el diseño gráfico, con la ideación de espacios arquitectónicos o con la fabricación artesanal o industrial de piezas y conjuntos.

En esta asignatura tiene especial importancia la actitud del alumnado y su interés por querer aprender a razonar, así como entender que es fundamental la precisión, exactitud y buena presentación de los trabajos, dibujos o proyectos y la responsabilidad y cumplimiento de las fechas de entrega. Por otro lado, el análisis de cada fase de los problemas de dibujo técnico es fundamental para comprender la materia como un modo analítico y de razonamiento inductivo evitando en lo posible la mera memorización y aplicación mecánica.

El alumnado debe saber hacer y dibujar, pero también saber leer e interpretar o saber ver y reconocer la geometría en su entorno, así como poder comunicarse de forma objetiva a través del dibujo técnico.

En los bloques de contenidos se pretende valorar el dibujo técnico como medio de análisis, investigación, expresión y comunicación indispensable en los procesos de investigación científica: ayudando a formalizar o visualizar lo diseñado, favoreciendo las fases de creación, difusión e información y permitiendo la correcta interpretación de informaciones de carácter gráfico. Por ello se trabajará en los diferentes bloques tanto los dibujos a mano alzada como los realizados con materiales específicos de dibujo técnico tradicionales analógicos o digitales/infográficos y haciendo hincapié en las diferentes fases que conlleva un problema y un proyecto.

Durante el primer curso se trabajan las competencias claves relacionadas con el Dibujo Técnico como lenguaje de comunicación e instrumento básico para la comprensión, análisis y representación de la realidad. Para ello, se introducen gradualmente y de manera interrelacionada tres grandes bloques: 1-Geometría Plana, 2-Geometría Descriptiva: Sistemas de representación y 3- Normalización. Se trata de que el estudiante tenga una visión global de los fundamentos del Dibujo Técnico que le permita en el siguiente curso profundizar distintos aspectos de esta materia.

A lo largo del segundo curso se introduce un Bloque nuevo, denominado El proyecto, para la integración de las destrezas adquiridas en la etapa y comprender su conexión con el mundo laboral y real.

Los contenidos de la materia se han agrupado en cuatro bloques interrelacionados: Geometría, Sistemas de representación, Normalización y El proyecto.

Se emplearán diferentes técnicas, desde las gráficas adecuadas con material analógico/tradicional hasta las técnicas infográficas, por ordenador y aplicación de las Nuevas Tecnologías.

Es importante el uso de las TIC en Dibujo Técnico para agilizar el proceso de problemas complejos partiendo de la enseñanza de manejo de ordenador con herramientas básicas primero y con el uso de bloques y capas. Será necesario para el alumnado aprender el manejo de programas de dibujo vectorial en 2D y en 3D, en especial los programas CAD o similares.

2. Aspectos generales

2.1. Composición del departamento

El departamento de Dibujo está integrado este curso por las siguientes personas:

- Aparicio Brandau, Ana (jefa de departamento y profesora de 1º ESO, 4º ESO y 1º de Bachillerato)
- Buijs Martín, Lluvia (profesor de 3º ESO, 1º ESO y 2º Bachillerato. También imparte música en 1º de ESO)

Ambos miembros pertenecen a la especialidad de Dibujo del cuerpo de profesorado de Secundaria.

2.2. Materias que se imparten

En el curso 2021/2022 el departamento de Dibujo impartirá todas las materias adscritas al mismo. Dichas materias son las siguientes (se indica también el número de horas y grupos por nivel):

Materia	Nivel	Horas	Grupos	Total horas
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	1º ESO	2	4	8
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3º ESO	2	2	4
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3º ESO (Bilingüe)	2	1	2
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	4º ESO	3	2	4
Educación Plástica Visual y Audiovisual	PRAGE	3	1	3

Dibujo Técnico I	1º Bachillerato Ciencias	4	1	4
Dibujo Técnico II	2º Bachillerato Ciencias	4	1	4

El reparto de dichas materias entre los miembros del departamento es el siguiente, conforme a lo consensuado en reunión mantenida el día 1 de septiembre de 2020.

Ana Aparicio Brandau

Educación Plástica, Visual y Audiovisual	1º ESO	6
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	4º ESO	6
Dibujo Técnico I	1º Bach.	4

Lluvia Buijs Martín

Educación Plástica, Visual y Audiovisual	3º ESO	4
Educación Plástica, Visual y Aud. (Bilingüe)	3º ESO	4
Educación Plástica, Visual y Audiovisual	1º ESO	2
Dibujo Técnico II	1º Bach.	4
Música	1º ESO	4

2.3. Calendario de reuniones

Las reuniones de departamento se realizarán en horario lectivo, los lunes de 10:30 a 11:25, en el aula de Educación Plástica, Visual y Audiovisual *Wolff Vöstell*. De cada reunión se levantará acta, en el que se hará constar los acuerdos alcanzados, las actuaciones llevadas a cabo por el departamento, así como las consideraciones sobre resultados académicos y sobre el seguimiento de las programaciones.

De forma paralela se realizan las reuniones relacionadas con la marcha general del centro como claustros, reuniones de la comisión de coordinación pedagógica (CCP), reuniones informativas, sesiones de evaluación, actividades programadas por el equipo educativo, información a familias, actividades extraescolares correspondientes a distintos niveles y reuniones periódicas con el Departamento de Orientación siempre y cuando haya necesidad de ello.

2.4. Decisiones didácticas y metodológicas

Lxs miembros del departamento acuerdan, en reunión mantenida el 1 de septiembre de 2021, a las 12:00 horas, que las líneas generales de orden didáctico y metodológico del departamento se basen en los siguientes principios de intervención educativa:

- Iniciar el curso reforzando los contenidos del tercer trimestre del curso anterior.
- Partir del nivel de desarrollo del alumnado, en sus distintos aspectos, para construir a partir de ahí otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo.
- Dar prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan, frente a un aprendizaje mecánico.
- Propiciar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumnado pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido.
- Fomentar la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido, de modo que el alumnado pueda analizar su progreso respecto a sus conocimientos.

- Utilizar estrategias didácticas basadas en la observación y la experimentación, adecuadas a las capacidades del alumnado, a fin de alcanzar contenidos conceptuales de forma inductiva.

- Personalizada y socializada: Atender en la medida de lo posible las necesidades del alumnado de manera individual proporcionando actividades y materiales que se adecuen a su nivel y ritmo de trabajo, a la vez que se potencie la interacción con el resto de compañeras/os, compartiendo e intercambiando conocimientos y experiencias de manera que ellos mismos puedan servirse de apoyo y referencia, desarrollando actitudes de solidaridad, cooperación y respeto a las opiniones y formas expresivas ajenas, a través del trabajo en grupo.

- Usar procesos constructivos y no meramente receptivos, a través de la metodología de la clase invertida y la metodología Montessori.

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndose como herramientas de ayuda al proceso pedagógico y campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación.

En concreto, en cada materia impartida por el departamento se actuará del siguiente modo:

- Educación Plástica, Visual y Audiovisual
 - o Proporcionar al alumnado proyectos y actividades interesantes y significativas, y que contengan principalmente una dimensión práctica.
 - o Fomentar el sentido de la responsabilidad, especialmente en lo concerniente al compromiso de traer y cuidar el material de clase.
 - o El alumnado elaborará su propio material didáctico, siguiendo las orientaciones del profesorado (a modo de cuaderno o carpeta de trabajo). Se prescinde, por consiguiente, del libro de texto obligatorio.
 - o El alumnado dispondrá de material de consulta en el aula, así como en la Biblioteca Escolar *Dulce Chacón* del centro.

- o Cada proyecto o actividad propuesta estará conectado con uno o más estándares de aprendizaje evaluables, así como estará diseñado para la consecución de los objetivos y de las competencias clave.
 - o El alumnado conocerá qué estándar, qué destreza o competencia se está trabajando en cada propuesta.
 - o El profesorado informará de manera continua de los niveles de logro de cada tarea, así como de la calificación correspondiente, procurando hacer de la evaluación un proceso más transparente.
 - o El intercambio de información entre el alumnado y el profesorado se hará, en la medida de lo posible, a través de la plataforma digital educativa del centro.
 - o El alumnado podrá hacer propuestas constructivas para la concreción de la programación de aula.
- Dibujo Técnico
 - o El alumnado elaborará su propio material didáctico, siguiendo las orientaciones del profesorado (a modo de cuaderno o carpeta de trabajo). Se prescinde, por consiguiente, de libro de texto obligatorio.
 - o Dada la dimensión eminentemente práctica de la materia, el alumnado realizará continuamente láminas en clase, así como en casa, que serán corregidas y que formarán parte de los instrumentos de evaluación.

Este Departamento acuerda seguir participando en los siguientes proyectos de centro:

- *Biblioteca* del centro.
- *Biblioteka*, revista de la Biblioteca escolar “Dulce Chacón”
- *Radio Corsario*, la radio educativa de nuestro centro.

2.5. COVID-19. Plan de contingencia del departamento de Dibujo

Nuestra materia se ve directamente afectada por las restricciones establecidas desde la Administración con el fin de garantizar la seguridad sanitaria de la comunidad educativa. Para poder adaptarnos a las pautas establecidas se han adoptado las siguientes medidas:

- ❑ Metodológicamente:
 - ❑ Se dará prioridad a los contenidos mínimos.
 - ❑ La metodología Montessori se aplicará en la medida de lo posible pues no se podrá usar el material común.
- ❑ Logísticamente:
 - ❑ Lxs miembros del departamento han reorganizado el mobiliario del aula y fabricado dos grandes armarios con el fin de distribuir las mesas manteniendo la distancia de seguridad establecida.
 - ❑ Al inicio de cada clase, el grupo entrante con ayuda de la profesora o profesor desinfectará las sillas y mesas y cualquier espacio del aula que se vaya a utilizar.
 - ❑ El alumnado trabajará con su propio material. En cursos anteriores se compraba un material a principio de curso para todo el grupo con un fondo creado a principio de curso, para el que el alumnado aportaba entre 3 y 5 euros.

3. Elementos para cada materia, curso y etapa.

3.1. Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo

1º ESO				
<u>Temporalización</u>	<u>Contenidos</u>	<u>Criterios de evaluación</u>	<u>Estándares</u>	<u>CC</u>
	Bloque I	1, 2 , 4, 6 y 7	1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 4.1, 4.3,	CPAA, SIE,

1º Trimestre			6.1, 7.1, 7.2 y 7.3,	CEC, CMCT, CD, CCL
	Bloque II	6, 7 y 8	6.1, 7.1, 7.2, 7.3 y 8.1	
	Bloque III	2, 3, 10, 14 y 16	2.1, 3.1, 10.1, 14.1 y 16.1	
2º Trimestre	Bloque I	3, 4, 5, 6 y 7	3.1, 4.2, 5.1, 6.1 y 7.1	CPAA, SIE, CEC, CMCT, CD, CCL
	Bloque II	1, 4, 5 y 6	1.1, 4.1, 4.2, 5.1, 6.1 y 6.2	
	Bloque III (30%)	1, 6, 8, 12, 14 y 15	1.1, 6.1, 8.1, 12.1, 14.1 y 15.1	
3º Trimestre	Bloque I	3, 4, 6 y 7	3.1, 4.1, 6.1 y 7.1	CPAA, SIE, CEC, CMCT, CD, CCL
	Bloque II	2 y 3	2.1, 3.1 y 3.2	
	Bloque III	3, 4, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 14	3.1, 4.1, 5.1, 7.1, 8.1, 9.1, 11.1, 12.1, 13.1 y 14.1	

3º ESO				
Temporalización	Contenidos	Criterios	Estándares	CC
1º Trimestre	Bloque II (40%)	1-4; 7, 8	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 6.1., 7.1., 8.1.	CL CSC CEC CD
2º Trimestre	Bloque II (40%)	5	5.1.	CD CEC
	Bloque III (20%)	1-13	1.1., 2.1., 3.1., 4.1., 5.1., 6.1., 6.2., 7.1., 8.1., 9.1., 10.1., 11.1., 12.1., 13.1.,	CMCT CEC CD
3º Trimestre	Bloque I (40%)	1-8	1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1., 7.1., 8.1., 8.2., 8.3., 8.4., 8.5., 8.6., 8.7.	CL CSC CEC CD AA SIEE CMCT

4º ESO y PRAGE				
Temporalización	Contenidos	Criterios	Estándares	CC
1º Trimestre	Bloque IV (30%)	1-4	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1.	CL CEC CD SIEE AA CSC
2º Trimestre	Bloque II (20%)	1-3	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 3.1.	CMCT CEC AA CD
	Bloque III (20%)	1-3	1.1., 1.2., 2.1., 3.1., 3.2., 3.3., 3.4., 3.5.	SIEE CEC CSC CL AA
3º Trimestre	Bloque I (30%)	1-5	1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 4.1., 5.1., 5.2.	CEC AA SIEE CL

1º BACHILLERATO. DIBUJO TÉCNICO I				
Temporalización	Contenidos	Criterios	Estándares	CC
1º Trimestre	Bloque I (30%)	1, 2	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6., 1.7., 1.8., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4.	CEC CMCT
2º Trimestre	Bloque II (40%)	1, 2	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 2.5.	CEC CMCT AA
3º Trimestre	Bloque II (40%)	3, 4	3.1., 3.2., 4.1., 4.2., 4.3.	CMCT CEC AA CL SIEE
	Bloque III (30%)	1, 2	1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 2.4., 2.5.,	

2º BACHILLERATO. DIBUJO TÉCNICO II				
Temporalización	Contenidos	Criterios	Estándares	CC
1º Trimestre	Bloque I	1, 2 y 3	1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 2.1, 2.2 y 3.3	CMCT CEC AA CL SIEE
	Bloque II	1	1.1	
2º Trimestre	Bloque I	1 y 3	1.1, 3.1 y 3.2	CMCT CEC AA CL SIEE
	Bloque II	1, 2 y 3	1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2 y 3.3	
3º Trimestre	Bloque III	1 y 2	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	CMCT CEC AA CL SIEE

La temporalización planteada se adecuará siempre a las necesidades del grupo por lo que podrá sufrir alguna modificación siempre que la/el docente lo considere necesario para atender mejor a las necesidades del alumnado.

3.2. Contribución de la materia al logro de las competencias clave

De acuerdo con el Decreto 98/2016, las competencias que el alumnado deberá haber adquirido al final de la enseñanza básica son estas:

- a) Comunicación lingüística (CL)
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- c) Competencia digital (CD).
- d) Aprender a aprender (AA).
- e) Competencias sociales y cívicas (CSC).
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).
- g) Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos con mayor concreción, observables y objetivamente mensurables, los que, puestos en relación con las competencias clave, permitirán graduar el rendimiento o desempeño alcanzado en cada una de ellas.

Por consiguiente, en los siguientes apartados se relacionarán todos los estándares evaluables con una o más competencias, concretando de este modo la contribución de la materia a la adquisición de las mismas.

Cabe, no obstante, señalar que, aunque todas las materias contribuyen a la adquisición de las competencias a lo largo de la etapa, en la medida en que algunas de éstas tienen una menor presencia en los estándares (por ejemplo, la competencia **a**) no serán objeto de evaluación y calificación.

Contribución de la materia Educación Plástica, Visual y Audiovisual a la adquisición de las competencias clave

- CL. Desde la materia se fomentará el uso del lenguaje hablado y escrito con rigor. Asimismo, se contribuye a la adquisición de esta competencia mediante la participación en el *Plan de Lectura, Escritura y Acceso a la Información* (PLEA) del centro, ofreciendo al alumnado una lectura voluntaria para cada curso. Para el alumnado de la sección bilingüe se ha seleccionado una lectura obligatoria en inglés, que se trabajará con la auxiliar de conversación.
- CMCT. La contribución a esta competencia se hará principalmente a través de los contenidos del bloque de Dibujo Técnico, presentes en los tres niveles en los que se imparte la materia. Además, se hará uso cotidiano del método científico (recogida de información, planteamiento de hipótesis, contrastación y verificación) para la resolución de problemas de toda índole en el aula.
- CD. Los bloques de contenidos multimedia y audiovisual permiten trabajar esta competencia en los tres niveles de ESO, añadiendo complejidad a los mismos de manera progresiva. Se contará con las aulas TIC del centro, así como con los dispositivos electrónicos del alumnado, para contribuir mediante la materia a la consecución de esta competencia clave.
- AA. En todos los cursos de ESO se propone al alumnado tareas individuales y/o colectivas en las que deben desarrollar un proyecto plástico o audiovisual, que requiere el despliegue de autonomía personal y la búsqueda de información, sin la intervención directa del docente, así como contribuciones personales, fomentando el gusto por el conocimiento y el aprendizaje. Será a través de estas tareas como se contribuya más al desarrollo de la competencia de aprender a aprender.
- CSC. En todos los niveles se proponen tareas colectivas, que implican directamente habilidades y destrezas de orden social y cívico. También será a través del cuidado de las instalaciones (limpieza, orden) y del compromiso de traer el material al aula, como se contribuya a esta competencia. Por último, será también a través del análisis de los medios de comunicación y la publicidad como se contribuya a que el alumnado adquiera esta competencia clave.

- SIEE. La libertad creativa que se concede al alumnado en la realización de proyectos plásticos o audiovisuales, tanto individuales o colectivos, así como la valoración positiva que se haga en el momento de la evaluación de dicha libertad, es la principal contribución a esta competencia.
- CEC. Será a través de los contenidos relacionados con la expresión plástica, la teoría del arte y el patrimonio, presentes en diferente medida en los tres cursos de ESO, como se contribuya a esta competencia.

Contribución de la materia Dibujo Técnico a la adquisición de las competencias clave

- CL. Desde el principio mismo del curso se incidirá constantemente en la necesidad de describir con rigor los procedimientos, empleando el vocabulario técnico y normalizado, condición necesaria para que la comunicación no se preste a errores. Por otro lado, el alumnado contará con la siguiente propuesta de lectura voluntaria en el PLEA: *El código Da Vinci*, de Dan Brown.
- CMCT. Esta competencia será a la que más se contribuya con la materia, dado que se expondrán las demostraciones matemáticas de los diferentes trazados, condición necesaria para la comprensión de los mismos. Asimismo, el dibujo técnico es una herramienta fundamental en la ciencia y la tecnología, pues permite la descripción y transmisión precisa de objetos, espacios o sistemas.
- CD. En la materia se trabajará principalmente con herramientas convencionales de dibujo (lápiz, escuadra, cartabón y compás); sin embargo, a través de los contenidos de dibujo asistido por ordenador se ofrecerá al alumnado una aproximación al uso de estas herramientas, la cual contribuirá a la consecución de la competencia.
- AA. La decisión metodológica de no utilizar libro de texto y de que el alumnado elabore sus propios apuntes contribuye a que desarrollen la competencia, pues en ocasiones deberán completar lagunas o ampliar información por sus propios medios. Por otro, la permanente insistencia en que no se memoricen los trazados, sino que la

memorización se alcance mediante la comprensión de los mismos, contribuye a la consecución de la competencia.

- CSC. El hecho de que el dibujo técnico, a través de códigos normalizados, constituya un sistema universal de comunicación se relaciona, de alguna forma, con esta competencia. Por añadidura, será a través de las exigencias de orden y limpieza en las ejecuciones, así como al desarrollo del sentido de la responsabilidad en la entrega de tareas como mejor se contribuya al desarrollo de las competencias sociales y cívicas. De manera transversal, se podrá hacer un análisis del mundo industrializado en el que vivimos, desde una perspectiva crítica para este mismo fin.
- SIEE. Se favorecerá que el alumnado, antes de que el/la docente explique un trazado nuevo aporte posibles soluciones al mismo. Asimismo, se valorará positivamente las propuestas alternativas o la aportación de ideas.
- CEC. Existe una relación directa entre los contenidos de la materia y el arte, cuyo tratamiento permitirá alcanzar conciencia sobre determinadas expresiones culturales: arquitectura y diseño, principalmente.

3.3. Criterios de evaluación

La relación entre todos los elementos del currículum será la que condicionará la elección de criterios de evaluación para la evaluación de cada propuesta didáctica, en función de los contenidos seleccionados.

Es necesario que se plantee la evaluación como un proceso que requiere conocer en qué grado el estudiante posee la competencia antes de iniciarse el proceso formativo (evaluación inicial o de diagnóstico); cómo avanza en la adquisición o en la mejora de esa competencia (evaluación de proceso o formativa); y, finalmente, en qué grado posee la competencia al final del proceso (evaluación final o de promoción), es decir, valorar cuál ha sido su logro.

Los criterios de evaluación están incluidos en las tablas del apartado 3.1.

3.4. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación será de carácter **sumativo** (referido a la evaluación final); **continua**, es decir, habrá estándares que se evalúen durante todo el curso, como mencionamos en la metodología, unos aprendizajes se asientan en otros y se podrán ir adquiriendo a lo largo de todo el curso; el carácter **continuo** de la evaluación y la variedad de herramientas utilizadas permitirán a la profesora evaluar a su alumnado teniendo en cuenta los distintos tipos de estándares y constatar los progresos realizados por cada uno, partiendo de su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje ; **formativa** al ofrecer a la profesora y al centro indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de su alumnado. Esos indicadores constituyen una fuente de información sobre el mismo proceso de enseñanza. Por estas razones los criterios de evaluación junto con los estándares de aprendizaje constituyen un referente fundamental de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, y en especial, del alcance de las correspondientes competencias básicas; e **integradora** actuando los equipos educativos de manera colegiada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de decisiones resultantes del mismo.

Se desarrollará mediante una serie de **herramientas e instrumentos** de evaluación que variarán dependiendo de las circunstancias en las que nos encontremos.

Para evaluar las distintas actividades, pruebas y tareas se usarán rúbricas que nos permitirán conocer el grado de consecución de los estándares de aprendizaje.

Con cada actividad se publicará una guía de evaluación en la que se especificarán los estándares evaluados y las rúbricas empleadas para evaluar cada estándar.

A medida que los docentes vayan evaluando las tareas y pruebas, las calificaciones de cada estándar irán apareciendo en la tabla creada por la herramienta de calificaciones de Google Class Room. Este instrumento de evaluación será programado en la opción *ponderada por categoría*, asignando de este modo porcentajes a las dos categorías de calificación, estándares básicos y estándares no básicos, para que se calcule automáticamente la calificación general.

Las Rúbricas de evaluación se presentan en el siguiente enlace.

<https://docs.google.com/document/d/13iPhfUNqXJu41kE7XtWkMS-OySQzg3QELLTWeQRP450/edit?usp=sharing>

ENSEÑANZA PRESENCIAL:

- **La Observación del trabajo diario:** Será sistemática y se convertirá en un instrumental muy útil para informarnos sobre las motivaciones, intereses, progresos, dificultades, junto con las estrategias que utiliza en su proceso educativo. Serán observables el interés del alumnado por las actividades de creación e interpretación de imágenes, en el uso de la terminología propia de la asignatura, etcétera. Todos los resultados de la observación irán reflejados en hojas de seguimiento y servirán para ir evaluando diferentes estándares.

- **Revisión del cuaderno y análisis de las tareas:** Vigilando los trabajos (tanto individuales como grupales) realizados por el alumnado, en casa y en el aula, se estará realizando una evaluación formativa, ya que se consigue con este método detectar los progresos y dificultades del alumnado, se observa cómo aprenden, las estrategias que utilizan y sirve como motivación y estímulo continuos. A su vez, también nos proporcionará información sobre el nivel de consecución de algunos de los estándares a evaluar.

- Tantas **pruebas, controles, exámenes**, etcétera como se consideren convenientes para asegurar un rendimiento adecuado y la consecución de los objetivos. Se emplearán diversos tipos de pruebas: orales (análisis orales y escritos de imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas, presentación de trabajos, reflexiones acerca de algún tema...), escritas (de respuesta abierta y cerrada, comentario de textos, trabajos de investigación, análisis de obras de arte) colectivas o individuales. Estas pruebas son necesarias a lo largo de todo el proceso evaluador y complementan tanto a la observación sistemática como el análisis de tareas. De esta manera la profesora o el profesor sabrán continuamente lo que el alumnado aprende desde cada paso al siguiente, para, de acuerdo con ello, hacer las adaptaciones más convenientes. Todas las pruebas y actividades estarán orientadas a la consecución de los estándares de aprendizaje.

ENSEÑANZA ONLINE:

- **Observación del trabajo diario:** No se podrá hacer un seguimiento tan exhaustivo como en el aula pero se podrá ir observando la regularidad en entrega de tareas y el interés y participación en las clases por videoconferencias cuando las haya.
- **Revisión y análisis de las tareas:** Revisión del trabajo realizado en casa. Se establecerá un diálogo para analizar las tareas y proponer posibles mejoras en el caso que sea necesario.
- **Realización de cuestionarios:** permitirán evaluar el nivel de adquisición de algunos estándares relacionados con contenidos más teóricos.
- **Realización de exposiciones orales:** Mediante videollamada o grabaciones realizadas por el alumnado se podrán exponer trabajos, reflexiones, análisis de imágenes y/o obras de arte.....
- **Grabaciones del proceso de realización de las tareas.**

ENSEÑANZA SEMIPRESENCIAL:

Se combinarán según sean las necesidades las herramientas y procedimientos utilizados para la enseñanza presencial y para la enseñanza online.

3.5. Criterios de calificación

Teniendo en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y de los objetivos generales de etapa, desde este departamento se considera apto para la calificación positiva al alumno que alcance los estándares de aprendizaje mínimos seleccionados para cada nivel educativo.

Durante el curso se obtendrán la mayor cantidad posible de calificaciones, a fin de suministrar información del grado de consecución de las competencias clave, de los

objetivos y de los contenidos, evaluando los distintos estándares de aprendizaje, posibilitando así la modificación de los planteamientos y estrategias si fuera necesario. Las actividades de evaluación que se programen no serán diferentes a las actividades de aprendizaje y abordarán tanto el dominio de la diversidad de habilidades como la adquisición de los conceptos y el desarrollo de las distintas habilidades y actitudes, pudiendo proporcionar información sobre el nivel de consecución de los distintos estándares de aprendizaje. **Las calificaciones afectarán a los distintos tipos de actividades que se realicen. Todas las actividades tendrán una nota numérica que describe el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje que en ella se evalúen.**

Todos los estándares de aprendizaje de cada curso serán clasificados en dos categorías con un peso porcentual aproximado de:

- **ESTÁNDARES BÁSICOS: 65%**
- **ESTÁNDARES NO BÁSICOS: 35%**

En cada evaluación se evaluará una serie de estándares. Todas las actividades tendrán una nota numérica que describe el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje que en ella se evalúen. La nota de evaluación saldrá de la media de los distintos estándares evaluados teniendo en cuenta su baremo dentro del 100% de la nota.

Al ser evaluación continua y sumativa las notas de los estándares que se evalúen en la segunda y tercera evaluación se irá sumando a las notas de los estándares evaluados en la primera evaluación. La nota de la evaluación ordinaria en Junio se obtendrá al realizar la media (según baremación de tipos de estándares) de todos los estándares evaluados en las tres evaluaciones, con lo que coincidirá con la nota de la tercera evaluación.

Si algún alumno/a tiene que ir a la prueba extraordinaria de Septiembre, esta prueba solo recogerá los estándares mínimos, con lo que su nota máxima no podrá ser superior a 6.

El grado de consecución de los objetivos propuestos (si el alumno los ha superado de forma satisfactoria, muy satisfactoria, si no los ha alcanzado, pero puede llegar a hacerlo o si no habiéndose alcanzado, necesita algún tipo de refuerzo) servirán, en el caso de no ser alcanzados, para establecer la necesidad de adaptaciones curriculares (significativas o no), proponer al alumno a los cursos del Plan de Mejora y para determinar la promoción del alumno.

1º ESO. EPVYA				
Unidad Didáctica	Contenidos	Estándar	Criterio de calificación	Instrumentos y procedimientos utilizados para su evaluación
<i>UD 1: Pintar y crear todo es empezar</i>	Bloque I	1.1	Básico	Presentación con herramienta 2.0 y exposición oral (Rúbrica)
		2.2, 2.3, 7.1	Básicos	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
	Bloque III	3.1, 10.1, 14.1, 16.1	Básicos	Actividad grupal en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
<i>UD 2: El volumen, una ilusión óptica</i>	Bloque I	7.1, 7.2, 7.3	Básicos y No Básicos	Actividad grupal en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividad interdisciplinar con el departamento de inglés
		Bloque II	6.1, 7.1	No Básicos
	8.1		No básico	Visionado de película. Reflexión escrita (Rúbrica)
	Bloque III	2.1	No básico	Actividad grupal en el aula

				(Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente
<i>UD 3: Quien bien te quiere te dejará volar</i>	Bloque I	2.1	No básico	Formulario de Google. Calificación importada a Class Room
		4.1, 7.3	No básicos	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
		6.1	No básico	Preparación de una entrevista a un artista local (Rúbrica) Actividad interdisciplinar con el departamento de LCL
	Bloque II	7.1	No básico	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
<i>UD 4: Para gustos los colores</i>	Bloque I	3.1, 4.2, 7.1	Básicos	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
	Bloque III	1.1, 6.1, 8.1, 14.1, 15.1	Básicos	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
		12.1	Básico	Actividad con Genially (Rúbricas)
<i>UD 5: Texturas</i>	Bloque I	4.2, 5.1, 7.1	Básicos	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
	Bloque II	1.1	Básicos	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
<i>UD 6: El fotógrafo tiene el ojo que retiene lo que ve</i>	Bloque I	6.1	No Básico	Presentación con herramienta 2.0 y exposición oral (Rúbrica)
	Bloque II	4.2	No básicos	Presentación con herramienta 2.0 (Rúbrica)
		4.1, 5.1,	Básicos	Formulario. Calificación

		6.2		importada a Class Room
<i>UD 7: Diversidad</i>	Bloque I	3.1, 7.1	Básicos	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
		4.1	No básicos	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
		6.1	No básico	Presentación con herramienta 2.0 y exposición oral (Rúbrica)
	Bloque II	2.1, 3.1	Básicos	Prueba escrita. Herramientas 2.0. Calificación importada a Class Room
		3.2	No básicos	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
	Bloque III	4.1	No básico	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
		3.1, 5.1, 8.1	Básico	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
<i>UD 8: Dibujo Técnico</i>	Bloque III	12.1	No básico	Actividad en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente.
		7.1, 9.1, 11.1, 14.1	Básicos	Láminas de dibujo técnico (Rúbricas)
		13.1	Básico	Actividad con herramienta 2.0 (rúbrica)

Unidad Didáctica	Contenidos	Estándar	Criterio de calificación	Instrumentos y procedimientos utilizados para su evaluación
UD 1: El Cómic	Bloque II	4.1.	Básico	Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividades en el aula (Rúbrica) Tarea: dibujar un cómic (Rúbrica)
UD 2: La animación	Bloque II	5.1.	No básico	Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividades en el aula (Rúbrica) Tarea: animación con TIC y teatro de sombras (Rúbrica)
UD 3: La imagen	Bloque II	1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 2.3., 3.1., 3.2., 6.1., 7.1., 8.1.	Básicos y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividades en el aula (Rúbrica) Tarea: Pechá Cuchá. Exposición oral (Rúbrica)
	Bloque I	5.2., 6.1., 7.1.	Básicos y no básicos	
UD 4: Geometría plana	Bloque III	1.1., 2.1., 3.1., 4.1., 5.1., 6.1., 6.2., 7.1., 8.1., 9.1.	Básicos y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Láminas de DT (Rúbrica)
UD 5: Diseño modular	Bloque III	10.1.	Básico	Observación en el aula, cuaderno del docente. Láminas de DT (Rúbrica)
UD 6: Sistemas de representación	Bloque III	11.1., 12.1., 13.1.	Básico y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Láminas de DT (Rúbrica)
UD 7: Técnicas gráfico-plásticas	Bloque I	8.1., 8.2., 8.3., 8.4., 8.5., 8.6., 8.7.	Básico y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividades en el aula (Rúbrica)
UD 7: Recursos para	Bloque I	1.1., 2.1., 2.2., 2.3.,	Básico y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente.

la expresión plástica: dibujo, claroscuro, color, textura, composición.		2.4., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1., 5.1., 5.2., 6.1.		Actividades en el aula (Rúbrica) Tarea: Composición abstracta (Rúbrica)
---	--	---	--	--

4º ESO y PRAGE. EPVYA				
Unidad Didáctica	Contenidos	Estándar	Criterio de calificación	Instrumentos y procedimientos utilizados para su evaluación
UD 1: La narración audiovisual	Bloque IV	1.1., 1.2., 2.1., 3.3.	Básicos	Actividades en el aula (Rúbrica) Observación en el aula, cuaderno del docente. Tarea: realización de cortometraje en el aula (Rúbrica)
UD 2: Fotografía y poesía visual	Bloque IV	2.2.	Básico	Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividades en el aula (Rúbrica)
UD 3: Publicidad	Bloque IV	2.3., 3.1., 3.2., 3.3., 4.1.	Básico y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividades en el aula (Rúbrica)
UD 4: El diseño: conceptos y disciplinas	Bloque III	1.1., 1.2., 2.1.	Básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividades en el aula (Rúbrica)
UD 5: La composición modular: artística, geométrica y tridimensional	Bloque III	3.1., 3.4.	No básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividades en el aula (Rúbrica)
UD 6: Diseño de imagen corporativa	Bloque III	3.2., 3.3., 3.5.	Básico y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Tarea: diseño de una imagen corporativa (Rúbrica)
UD 7: Geometría plana	Bloque II	1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 3.1.	Básico y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Láminas de DT (Rúbrica) Actividades en el aula (Rúbrica)

UD 8: Sistemas de representación	Bloque II	2.1., 2.2., 2.3., 2.4.	Básico y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Láminas de DT (Rúbrica) Actividades en el aula (Rúbrica)
UD 9: Técnicas gráfico-plásticas	Bloque I	3.1., 3.2.	Básico y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividades en el aula (Rúbrica)
UD 10: La composición	Bloque I	1.1., 2.1., 2.2., 2.3., 4.1., 5.1., 5.2.	Básico y no básicos	Observación en el aula, cuaderno del docente. Actividades en el aula (Rúbrica) Tarea: mural colectivo (Rúbrica)

1º BACHILLERATO. DIBUJO TÉCNICO				
Unidad Didáctica	Contenidos	Estándar	Criterio de calificación	Instrumentos y procedimientos utilizados para su evaluación
UD 1: Trazados fundamentales en Dibujo Técnico	Bloque I	1.1., 1.2.	Básico y no básico	Láminas de DT Exámenes
UD 2: Triángulos	Bloque I	1.3., 1.4., 1.5.	Básicos y no básicos	Láminas de DT Exámenes
UD 3: Cuadriláteros	Bloque I	1.3., 1.6.	No básicos	Láminas de DT Exámenes
UD 4: Polígonos regulares	Bloque I	1.3., 1.6.	No básicos	Láminas de DT Exámenes
UD 5: Proporcionalidad, semejanza y escalas	Bloque I	1.6., 1.7., 1.8.	No básicos	Láminas de DT Exámenes
	Bloque III	2.1.	Básico	

UD 6: Transformaciones geométricas	Bloque I	1.8.	No básicos	Láminas de DT Exámenes
UD 7: Trazados de tangencias	Bloque I	2.1., 2.2.	Básicos	Láminas de DT Exámenes
UD 8: Curvas técnicas	Bloque I	2.3., 2.4.	No básicos	Láminas de DT Exámenes
UD 9: Los sistemas de representación	Bloque II	1.1., 1.2., 1.3.	No básicos	Láminas de DT Exámenes
UD 10: Sistema diédrico: punto, recta y plano	Bloque II	2.3.	No básico	Láminas de DT Exámenes
UD 11: Sistema de planos acotados	Bloque II	2.5.	No básico	Láminas de DT Exámenes
UD 12: Sistema axonométrico	Bloque II	3.1.	Básico	Láminas de DT Exámenes
UD 13: Sistema de perspectiva caballera	Bloque II	3.2.	No básico	Láminas de DT Exámenes
UD 14: Sistema cónico	Bloque II	4.1., 4.2., 4.3.	No básicos	Láminas de DT Exámenes
UD 15: Normalización y croquización	Bloque III	1.1., 2.2.	Básico y no básico	Láminas de DT Exámenes
UD 16: Vistas, cortes y secciones	Bloque II	2.2., 2.4.	Básico y no básico	Láminas de DT Exámenes
	Bloque III	2.5.	No básico	

UD 17: Acotación	Bloque III	2.3, 2.4.	Básico y no básico	Láminas de DT Exámenes
ANEXO: Introducción al dibujo asistido por ordenador	Bloque I, II y III	No evaluable		

2º BACHILLERATO. DIBUJO TÉCNICO				
Unidad Didáctica	Contenidos	Estándar	Criterio de calificación	Instrumentos y procedimientos utilizados para su evaluación
UD 1:Potencia e inversión	Bloque I	1.2, 1.3 y 1.4	Básicos	Láminas de DT Exámenes Observación en el aula. Rúbricas
UD 2: Curvas cónicas	Bloque I	2.1, 2.2, 2.3	Básicos	Láminas de DT Exámenes Observación en el aula. Rúbricas
UD 3: Tangencias por potencia	Bloque I	1.5	Básicos	Láminas de DT Exámenes Observación en el aula. Rúbricas
	Bloque III	1.1, 1.2 y 1.3	No Básicos	
UD 4: Sistema diédrico. Paralelismo y perpendicularidad. Representación de planas	Bloque II	1.1 y 1.2	Básicos	Láminas de DT Exámenes Observación en el aula. Rúbricas
UD 5: Homografía	Bloque I	3.1, 3.2 y 3.3	Básicos No básicos	Láminas de DT Exámenes Observación en el aula. Rúbricas
UD 6: Sistema diédrico.	Bloque I	1.3	Básicos	Láminas de DT Exámenes

Verdadera magnitud				Observación en el aula. Rúbricas
UD 7: Representación de figuras radiadas y poliedros regulares en el sistema diédricos	Bloque II	2.1 y 2.2	Básicos	Láminas de DT Exámenes Observación en el aula. Rúbricas
UD 8: Sistema diédrico. Sección de cuerpos geométricos y figuras geométricas	Bloque II	2.3	Básicos	Láminas de DT Exámenes Observación en el aula. Rúbricas
UD 10: Sistema diédrico. Intersección de rectas con cuerpos geométricos y figuras poliédricas	Bloque II	2.4	No básicos	Láminas de DT Exámenes Observación en el aula. Rúbricas
UD 11: Axonometría. Fundamentos de representación y sección de figuras tridimensionales	Bloque II	3.1, 3.2 y 3.3	Básicos No básicos	Láminas de DT Exámenes Observación en el aula. Rúbricas
	Bloque III	1.4	No básicos	
UD 12: Interpretación y elaboración de proyectos	Bloque III	1.3 y 1.4	No básicos	Láminas de DT Observación en el aula. Rúbricas
UD 13: Proyectos y	Bloque III	2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	No básicos	Láminas de DT Observación en el aula.

aplicaciones informáticas				Rúbricas
---------------------------	--	--	--	----------

3.6. Estándares de aprendizaje mínimos

En la tabla con los elementos curriculares se indican los estándares mínimos (resaltados en amarillo). La calificación de éstos supone el 65% del total de la nota, de manera que el alumnado que supere con evaluación positiva los estándares mínimos pueda aprobar la materia.

3.7. Metodología. Enfoques metodológicos adecuados a los contextos digitales

Las decisiones metodológicas se detallan en el punto 2.4.

En lo concerniente a los contextos digitales, se contará con las aulas infolab para el desarrollo de las tareas en las que se requiera herramientas informáticas (según consta en la tabla de elementos curriculares), así como con las tablets u ordenadores personales, bien sean propios o proporcionados por el centro.

Asimismo, para realizar consultas y el uso de aplicaciones de dibujo, se contará con el uso de smartphome particulares.

Por último, en las aulas en las que se imparten las materias del departamento se cuenta con pizarras digitales para impartir docencia.

ACTIVIDADES.

Las actividades se elaborarán siguiendo los principios metodológicos anteriormente expuestos.

El profesor se servirá de las herramientas 2.0 para ofrecer al alumnado una nueva manera de asimilar y consolidar los contenidos, posibilitando una estrategia de aprendizaje por descubrimiento, investigación e indagación que le permita desarrollar cierta autonomía en este proceso. De igual manera se plantearán Tareas que requieren el uso de Herramientas 2.0, tales como imágenes interactivas (Thinglink, Genially), presentaciones (Genially, Google Drive), muros virtuales (Padlet), entre otras.

Todas estas actividades están divididas fundamentalmente en tres categorías con el fin de atender las diversas necesidades que nos podemos encontrar en el aula y adecuar las exigencias de la tarea al nivel de desarrollo del alumnado y de su capacidad personal:

- de **asimilación** de contenidos: servirán de apoyo a los contenidos tratados.
- de **refuerzo**: servirán para reforzar los contenidos desarrollados adaptándose a los diferentes niveles de aprendizajes que se presenten.
- de **ampliación**: partiendo de los contenidos ya asimilados permitirán profundizar en determinados aspectos potenciando la autonomía del alumnado.

Las condiciones que regirán las actividades son:

- Adecuación de las exigencias de la actividad al nivel de desarrollo del alumnado y de su capacidad personal.
- Adecuación de los contenidos de la actividad a los conocimientos previos del alumnado como iniciadores de un nuevo aprendizaje.
- Adecuación de los materiales utilizados de forma que permitan la manipulación, el descubrimiento y la transformación creativa.
- Adecuación de la actividad al trabajo en grupo para facilitar la transferencia de conocimientos posibilitada por el aprendizaje social.

3.8. Recursos didácticos y materiales curriculares

El departamento de dibujo cuenta con un aula/taller, el aula de Educación Plástica, Visual y Audiovisual *Wolf Vöstell* y un aula de dibujo técnico. Este aula ha sido modificada por lxs docentes del departamento para adaptarla a las nuevas necesidades de espacio marcadas por el Covid-19.

En el aula *Wolf Vöstell* , para el desarrollo de las tareas, se cuenta con materiales y herramientas diversas.

Como se refiere en el apartado anterior, para la realización de las tareas digitales se contará con las aulas infolab.

En el aula/taller se cuenta con libros de texto de la Editorial Sandoval, de 1º, 3º y 4º de ESO. La dotación es de 30 libros por nivel. Los libros se utilizarán en el aula, como material de consulta y fuente de actividades.

Las tecnologías de la información y la comunicación constituyen un eje transversal del currículo que debe afectar a todas las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje, en concordancia con la estructura, ordenación y principios pedagógicos del modelo educativo extremeño. Con lo que se convertirán en uno de los principales recursos para la acción didáctica.

A continuación, se detallan las distintas plataformas, herramientas y apps que se utilizarán, en principio y para todos los escenarios posibles (clases presenciales, semipresenciales y/o online) en las clases impartidas por las profesoras de este Departamento.

1. PLATAFORMAS DE COMUNICACIÓN:

- a. **RAYUELA:** Comunicación con las familias.
- b. **CLASSROOM:** Comunicación con el alumnado. Se han creado clases con todos los grupos. En ellas se irá subiendo el material que se irá desarrollando en el aula, recursos y materiales complementarios, se irán planteando las tareas a realizar junto con su guía de evaluación (criterios y estándares que se evalúan, rúbricas) y se irán comunicando las distintas calificaciones. Esta plataforma se convertirá en un medio de comunicación indispensable en el caso de que la formación pase a ser online.

2. HERRAMIENTAS 2.0: Con ellas se realizarán determinadas tareas.

- a. **Google Drive:** El alumnado utilizará esta herramienta para subir sus trabajos (grabaciones, audios, imágenes....) para después poder añadirlas a la tarea correspondiente de

classroom. También nos permitirá elaborar documentos colaborativos (textos, presentaciones...).

- b. **Genially:** Herramienta para realizar presentaciones, vídeos presentaciones, imágenes interactivas, líneas del tiempo, infografías....
- c. **Padlet:** Herramienta para realizar muros virtuales.
- d. **Gimp:** herramienta de edición y retoque de imágenes.
- e. **Editores de vídeo.**

Para todas las plataformas, herramientas o aplicaciones que se utilicen se dedicarán sesiones en el aula con el alumnado para conocer su funcionamiento. Si la enseñanza fuera ONLINE se realizarán tutoriales de las mismas con el fin de que el alumnado pueda utilizarlas. En los casos en los que sea necesario se buscarán alternativas.

3. MATERIALES DEL ALUMNADO

_____ El alumnado deberá disponer del siguiente material:

- rotuladores , lápices de colores y de grafito
- Goma de borrar, sacapuntas, tijeras y barra de pegamento
- Juego de escuadra, cartabón, regla milimetrada y compás
- Tablet, ordenador o Smartphone.

Se prestará gran atención al cuidado tanto del continente como del contenido del aula de música por parte del alumnado, siendo nuestro deber concienciarles del valor del material que les permite acercarse a la experiencia de las artes plásticas. Por esa razón todo aquél que no cuide o deteriore ese material deberá repararlo, restaurarlo o reponerlo, e incluso realizar trabajos de concienciación que les muestre el valor y la importancia del cuidado del mismo.

3.9. Medidas de refuerzo y atención a la diversidad del alumnado

De acuerdo con las instrucciones aportadas por el departamento de Orientación y la dirección del centro, se elaborarán las adaptaciones curriculares que se estimen

necesarias para que el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo alcance los objetivos previstos.

Además, y de acuerdo con las decisiones didácticas referidas *supra*, el docente de la materia atenderá de manera individualizada al alumnado que presente más dificultades. Ello es posible gracias a que la mayor parte del tiempo de clase se dedicará a la realización de las tareas programadas, lo cual dará libertad al docente para poder ofrecer esta ayuda.

Al alumnado se le informará de los estándares mínimos. Al final de la segunda evaluación, el alumnado que haya obtenido una evaluación negativa o esté en riesgo de no aprobar la materia, deberá realizar un programa de refuerzo y recuperación personalizado, el cual se entregará al finalizar el segundo trimestre, tanto al alumnado como a la familia, a fin de garantizar el acceso a las medidas de recuperación.

3.10. Programas de refuerzo y recuperación para el alumnado que promocione con evaluación negativa

Para la materia **Educación Plástica, Visual y Audiovisual**, entre los programas de refuerzo se incluyen aquellos destinados al alumnado repetidor. Para este alumnado se realizará un estudio detallado de su situación académica en el que se tendrá en cuenta las informaciones sobre el alumnado en el curso anterior. Tras el estudio el alumno/a será incluido en una de las tres tipologías generales expuestas a continuación y para las cuales se tienen previstas unas actuaciones concretas.

TIPOLOGÍA DE ALUMNADO	POSIBLES ACTUACIONES
Alumnado que SUSPENDE LA MATERIA por falta de hábitos de estudio (no	Seguimiento estrecho del alumno/a y comunicación frecuente con la familia.

trabaja, falta mucho a clase, ...)	Al no haber realizado las actividades ni los trabajos y/o haber faltado a clase, no necesita actividades y contenidos novedosos tanto como los precisan los siguientes tipos de alumnado.
Alumnado que SUSPENDE LA MATERIA por dificultades de aprendizaje (falta de comprensión, lagunas curriculares”, ...)	<p>Buscarle un alumno/a guía.</p> <p>Diversificar las metodologías. Si le explicamos las cosas de la misma manera seguirá sin comprenderlas. Posibilidad de utilizar soportes más manipulativos, visuales, experienciales, ...</p> <p>Se propondrán:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● actividades que permitan distintos grados de realización, donde el alumnado pueda asimilar las ideas fundamentales o contenidos mínimos o profundizar sobre los conocimientos adquiridos. ● actividades diversificadas que desarrollen una misma capacidad de forma diferente
Alumnado que APRUEBA LA MATERIA	<p>Pedirle la colaboración como alumno/a guía de otros.</p> <p>Pedirle su colaboración en la fase de conocimientos previos de los temas para que exponga contenidos que ya tenga asimilados.</p> <p>Se propondrán actividades que permitan distintos grados de realización, donde el alumnado pueda profundizar sobre los conocimientos adquiridos.</p>

Con el alumnado que promociona con evaluación negativa en la materia de **Dibujo técnico** de curso anterior contemplamos las siguientes variantes:

a) Alumnado con la asignatura pendiente del curso anterior y que no la cursen en el curso presente.

- Serán examinados por el Departamento en las fechas previstas por la Jefatura de Estudios.

b) Alumnado con una asignatura pendiente del curso anterior y que la cursan en el curso presente:

- Serán evaluados por el profesor de la asignatura del curso actual.

El/La jefe de departamento informará, personalmente y por escrito (vía Rayuela y/o correo postal) al alumnado con la materia no superada de cursos anteriores, así como a sus tutores legales, de las tareas que deberá realizar durante el curso, los recursos disponibles (libros o recursos web) y plazos de entrega de dichas tareas, a fin de recuperar la materia pendiente.

Asimismo, se informará de una hora semanal en la que podrá atender todas las dudas que pudiera presentarse al alumnado para la realización de dichas tareas.

Las tareas serán evaluadas con los estándares mínimos del curso no superado.

Para poder superar con evaluación positiva la materia pendiente deberá entregar la tarea en el plazo acordado, así como superar la materia en el curso actual (en el caso de que se imparta en el año que esté cursando).

En el supuesto de que el alumnado no entregue la tarea en plazo, deberá realizar una prueba en el mes de mayo (de cuya fecha se informará fehacientemente a las personas interesadas y sus tutores legales), sobre los contenidos mínimos. Para dicha prueba, el alumnado deberá acudir provisto del material necesario, el cual se relacionará en la convocatoria.

El alumnado que obtenga una evaluación negativa en una de las materias deberá realizar la prueba extraordinaria en septiembre (en junio para 2º de Bachillerato).

La **evaluación extraordinaria** de septiembre se realizará siguiendo el siguiente procedimiento:

1. Emisión de un informe individualizado donde se le indicará a cada alumna/o aquellos objetivos y contenidos no superados.
2. Entrega de un listado de actividades relativas al informe anterior, que deberá realizar de forma positiva para superar la asignatura.
3. Realización de una prueba extraordinaria relacionada con los estándares mínimos no alcanzados.

El alumnado de Bachillerato realizará un examen sobre los contenidos de toda la materia.

3.11. Medidas complementarias para el proyecto bilingüe

La materia EPVA de 3º de ESO forma parte del conjunto de materias no lingüísticas incluidas en el proyecto bilingüe del centro. La materia la imparte Lluvia Buijs Martín.

Las medidas complementarias contempladas en esta programación son:

- En un principio se estima por defecto impartir **una sesión semanal en lengua inglesa**. En función de la evolución que se observe en el alumnado se contemplará la posibilidad de ampliar las horas en las que se utilice el inglés como idioma fundamental en el aula.
- De acuerdo con el conjunto de docentes que integran la sección, se contará con la colaboración de la auxiliar de conversación (horario y periodicidad por determinar, de acuerdo con las necesidades de los demás docentes de DNL).
- El alumnado de la sección deberá adquirir el siguiente libro **Modern Masters**, de Arthur Taylor (Burlington Books), el cual se trabajará (lectura y realización de las

actividades propuestas en el mismo) en el aula en las sesiones en las que colabora la auxiliar de conversación.

- Asimismo, como material complementario para el proyecto bilingüe se contará con el libro *How to Talk to Children About Art*. Dicha publicación se utilizará como material de consulta para la preparación de las sesiones con la auxiliar de conversación.
- Por último, se programará a lo largo del curso al menos una actividad conjunta (tarea integrada) con los docentes que impartan DNL e Inglés en la sección bilingüe de 3º ESO.

3.12. Actividades complementarias y extraescolares

Exposiciones del material creado por el propio alumnado

Durante el curso se expondrán los trabajos realizados por el alumnado en distintos espacios del centro. Estas exposiciones serán organizadas por el propio alumnado, ayudado en todo momento por el profesorado del departamento.

Plan de Lectura, Escritura y Acceso a la Información

Para el cumplimiento de los objetivos contemplados en el precitado Plan, desde el departamento se proponen las siguientes lecturas:

- 1º ESO: Luca Novelli, *Leonardo y la mano que dibuja el futuro*, Editex
- 3º ESO: Javier Rey, *Interperie (novela gráfica basada en la obra de Jesús Carrasco)*, Editorial Planeta
- 4º ESO: Art Spiegelman, *MAUS*, Reservoir Books
- 1º de Bachillerato: por determinar.

Dibujo en la naturaleza

Salida del centro a un entorno natural cercano para dibujar del natural.

Se coordinará la actividad con el departamento de Educación Física para realizar también una actividad de senderismo.

Visita a un taller de serigrafía, de una empresa local.

Conocer el espacio de trabajo.

Conocer los procedimientos de estampación y edición, un taller de diseño y arte seriado de una empresa local.

Organización IV Semana de la diversidad afectivo sexual, de género y de roles de género.

El objetivo de esta actividad es formar e informar a la comunidad educativa sobre diversidad afectivo sexual, de género y de roles de género. Encaminada a educar en la diversidad desde la igualdad y el respeto irá dirigida a hombres y mujeres, trabajando la diversidad, en el más amplio sentido de la palabra, y sus peculiaridades a la hora de expresarse sexualmente.

Arte y violencia de género

Se realizará una exposición con los trabajos realizados con el alumnado de 1º de ESO.

Sensibilizar al alumnado sobre el problema social que supone la violencia de género. Trabajar la violencia de género en el entorno educativo como herramienta de prevención.

Big Valise. Museo Thyssen-Bornemisza

Además de dar a conocer la obra de dos grandes artistas de nuestra colección, con esta iniciativa pretendemos trabajar conceptos como colaboración, museo portátil, territorio, pertenencia, metamorfosis y objeto cotidiano.

Grupo de música

Tomar conciencia de la importancia de la educación musical.

Poesía visual

Se realizará una exposición con los trabajos realizados con el alumnado de 4º de ESO y con los que participarán en el Concurso Escolar “Dulce Chacón”

Sensibilizar al alumnado sobre la importancia de la lectura en el desarrollo personal.

3.13. Evaluación, seguimiento y propuestas de mejora**Evaluación, seguimiento y propuesta de mejora**

Al finalizar el curso escolar se realizará una evaluación de la Programación didáctica valorando los siguientes aspectos:

EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Indicadores de logro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1-Los objetivos didácticos se han formulado en función de los estándares de aprendizaje evaluables que concretan los criterios de evaluación										
2-La selección y temporalización de contenidos y actividades ha sido ajustada										
3-La programación ha facilitado la flexibilidad de las clases, para ajustarse a las necesidades e intereses de los alumnos lo más posible										
4-Los criterios de evaluación y calificación han sido claros y conocidos de los alumnos, y han permitido hacer un seguimiento del progreso de los alumnos.										

5-Se han proporcionado actividades y procedimientos para recuperar la materia, al alumnado con alguna evaluación suspensa, o con la materia pendiente del curso anterior, o en la evaluación final ordinaria										
6-Los criterios de calificación propuestos han sido ajustados y rigurosos.										
7-Los instrumentos y estrategias de evaluación han sido adecuadas										
8- Los recursos didácticos utilizados han sido los adecuados										
9-El ambiente y clima de trabajo ha sido bueno.										
10-Las medidas de atención a la diversidad y adaptaciones realizadas han sido efectivas.										
11- Las rúbricas han sido las adecuadas para la evaluación de los estándares										
VALORACIÓN										
PROPUESTA DE MEJORA										

Evaluación de la puesta en práctica de la programación didáctica

Indicadores de logro	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1-Antes de iniciar una actividad, se ha hecho una introducción sobre el tema para motivar al										

alumnado y saber sus conocimientos previos.										
2-Antes de iniciar una actividad, se ha expuesto y justificado el plan de trabajo (importancia, utilidad, etc.), y han sido informados sobre los criterios de evaluación.										
3-Los contenidos y actividades se han relacionado con los intereses del alumnado, y se han construido sobre sus conocimientos previos.										
4-Las actividades propuestas han sido variadas en su tipología y tipo de agrupamiento, y han favorecido la adquisición de las competencias clave										
5-La distribución del tiempo en el aula es adecuada										
6-Se han utilizado recursos variados (audiovisuales, informáticos, etc.).										
7-Se han facilitado estrategias para comprobar que el alumnado entiende y que, en su caso, sepan pedir aclaraciones.										
8-Se ha facilitado al alumnado										

estrategias de aprendizaje: lectura comprensiva, cómo buscar información, cómo redactar y organizar un trabajo, etc.										
9-Se ha favorecido la elaboración conjunta de normas de funcionamiento en el aula.										
10-Las actividades grupales han sido suficientes y significativas										
11-El ambiente de la clase ha sido adecuado y productivo..										
12-Se ha proporcionado al alumnado información sobre su progreso										
13-Se ha realizado una evaluación inicial para ajustar la programación a la situación real de aprendizaje										
15-El alumnado ha dispuesto de herramientas de autocorrección, autoevaluación y coevaluación.										
VALORACIÓN										
PROPUESTAS DE MEJORA										

EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS ACADÉMICOS

	MATRIC	SUSPENSO		SUFICIENTE		BIEN		NOTABLE		SOBRESALIENT	
	Nº A	NºA	%	NºA	%	NºA	%	NºA	%	NºA	%
1ºESO A											
1ºESO B											
1º ESO C											
2ºESO A											
PMAR1											
2ºESO B											
2ºESO C											
4º ESO A/B/C											
LPM											

EVALUACIÓN ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

ACTIVIDAD	DESTINATARIO	FECHA	RESPONSABLES
VALORACIÓN			
OBSERVACIONES			
PROPUESTAS DE MEJORA			